



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

# ACUSE

México, D.F., a 15 de septiembre de 2014  
Oficio: ALDF/VIL/CAPL/0016-2/2014

**DIP. ANA JULIA HERNANDEZ PEREZ.  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.  
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción II, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la "**Décimosexta Sesión Ordinaria**", de esta Comisión de Administración Pública Local, la cual tendrá verificativo el próximo **Jueves 18 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas, en el Salón Luis Donaldo Colosio**, ubicado en el Recinto Legislativo, calle de Donceles s/n esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, al tenor del siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Aprobación del Acta de la Sesión anterior;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Consideración de la Versión Estenográfica de la Sesión anterior;
5. Comunicados de la Mesa Directiva;
6. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
7. Análisis, discusión y en su caso, **ap**robación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;

Recibi anexos.

12/09/14  
9:48 a.m.



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

7.1 Dictamen referente a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Jefa Delegacional de Magdalena Contreras, Leticia Quezada Contreras, para que atienda de manera urgente y efectiva las necesidades del personal que labora en la delegación en cuanto a la dotación de equipo y materiales de trabajo adecuados para desempeñar sus funciones.

7.2 Dictamen con a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal.

7.3. Dictamen con modificaciones a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal, a la Oficialía Mayor y a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, proporcionen diversa información sobre permisos administrativos revocables (PATR´S) que se han otorgado por los que se permita a los particulares el aprovechamiento de las vías públicas para la instalación y operación de parquímetros.

7.4. Dictamen respecto de la iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública y de la Ley de Educación Física y Deporte, ambas del Distrito Federal.

7.5. Dictamen que presenta la comisión de administración pública local respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona la fracción XIX y un párrafo, al artículo 25 de la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal.

7.6. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a la Secretaría de Salud del Distrito; a la Secretaría de Educación del Distrito Federal; a la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal; a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal; a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal; a las Jefaturas Delegacionales de las 16 Demarcaciones Territoriales, y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, para que en el ámbito de su competencia y haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación desarrollen e impulsen campañas de difusión que fomenten una cultura de la paz en el entorno escolar.



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

7.7. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Jefa Delegacional de la Magdalena Contreras, Leticia Quezada para que frente a la clausura del Parque de la Estación instale mesas de trabajo con la participación del consejo delegacional de fomento y desarrollo cultural, los diputados y diputadas que suscriben el presente, autoridades delegacionales y la fundación "Ariosto Otero", encargada del cuidado del Parque de la Estación, para que se mantenga como un espacio cultural ciudadano como lo ha sido desde hace 13 años.

7.8. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita la comparecencia de la Jefa Delegacional en Tláhuac a efecto de que informe sobre su presunta participación en actos de corrupción suscitados en aquella demarcación.

7.9 Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.

7.10. Dictamen respecto de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal a que el Sistema Ecoparq sea operado bajo el esquema de organismo público descentralizado.

7.11. Dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Régimen Patrimonial y del Servicio Público.

7.12. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a diversas autoridades del Distrito Federal a que lleven a cabo visitas de verificación a los establecimientos mercantiles denominados "antros", lo anterior con la finalidad de conocer si cumplen con todos y cada uno de los requisitos establecidos por la ley.

7.13. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Gobierno de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal a que realice las acciones necesarias para que se conforme una Comisión Investigadora, que investigue la veracidad en el proceso de otorgamiento de Permisos Administrativos Temporales Revocables de Espacios en Materia de Anuncios en Nodos Publicitarios, así mismo investigue dicha comisión la legalidad en el proceso de otorgamiento de las licencias y acuerdos en materia de publicidad exterior autorizados por el Gobierno del Distrito Federal durante los últimos cinco años.



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

7.14. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo relativo a los equipos de cómputo y servicio de internet en esta soberanía.

7.15. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto de la Ley que establece el otorgamiento de compensaciones y haber de retiro para los servidores públicos de elección popular y los titulares de los órganos autónomos del Distrito Federal.

7.16. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, Mtro. Edgar Abraham Amador Zamora y de la Oficialía Mayor del Distrito Federal, Lic. Edgar Armando González Rojas, a efecto de que remitan a este órgano local, un informe detallado, con respecto al número de bienes inmuebles que han sido adjudicados al Gobierno del Distrito Federal, mediante sentencia firme, a través del procedimiento de extinción de dominio, así como el destino de los mismos, en términos del artículo 4 de la Ley de Extinción de Dominio para el Distrito Federal, con el objeto de promover el ejercicio del derecho a la información, así como la cultura de la transparencia, dando cumplimiento al mandato establecido en el artículo 6 Constitucional.

7.17. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente al Lic. Julio César Serna Chávez, Coordinador y Administrador General del Fideicomiso para la Construcción y Operación de la Central de Abasto de la Ciudad de México, para que informe a este órgano local, la factibilidad de implementar un seguro de responsabilidad civil o fianza, que garantice a las y los usuarios de los estacionamientos de la central de abasto de esta capital, el pago de los daños que pudieran sufrir, en su persona, vehículo, o en la de terceros.

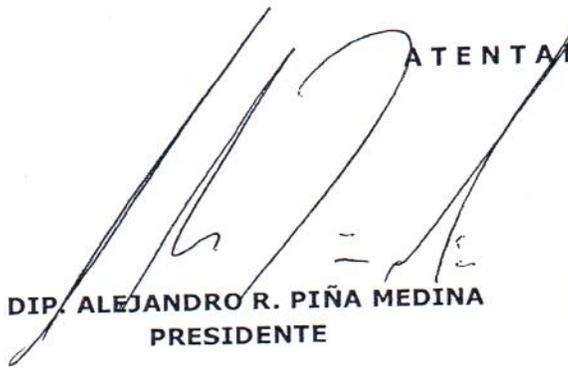
7.18. Dictamen respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 74 de la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público.

**\* Los proyectos de dictamen serán enviados en medios magnéticos a los secretarios técnicos de cada diputado integrante de la Comisión de Administración Pública Local.**

8.- Presentación de pronunciamientos, propuestas y avisos.

9.- Asuntos Generales.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

  
DIP. ALEJANDRO R. PIÑA MEDINA  
PRESIDENTE

ATENTAMENTE

  
DIP. ADRIAN MICHEL ESPINO  
SECRETARIO



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

# ACUSE

México, D.F., a 15 de septiembre de 2014  
Oficio: ALDF/VIL/CAPL/0016-3/2014

**DIP. ARIADNA MONTIEL REYES  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.  
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción II, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la **"Décimosexta Sesión Ordinaria"**, de esta Comisión de Administración Pública Local, la cual tendrá verificativo el próximo **Jueves 18 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas, en el Salón Luis Donald Colosio**, ubicado en el Recinto Legislativo, calle de Donceles s/n esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, al tenor del siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Aprobación del Acta de la Sesión anterior;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Consideración de la Versión Estenográfica de la Sesión anterior;
5. Comunicados de la Mesa Directiva;
6. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
7. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;

	DIP. ARIADNA MONTIEL REYES SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO	
12 SET. 2014		
Recibió:	<i>Carlos Montiel</i>	
Hora:	4:50	

*Deber Anexas*



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

7.1 Dictamen referente a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Jefa Delegacional de Magdalena Contreras, Leticia Quezada Contreras, para que atienda de manera urgente y efectiva las necesidades del personal que labora en la delegación en cuanto a la dotación de equipo y materiales de trabajo adecuados para desempeñar sus funciones.

7.2 Dictamen con a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal.

7.3. Dictamen con modificaciones a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal, a la Oficialía Mayor y a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, proporcionen diversa información sobre permisos administrativos revocables (PATR´S) que se han otorgado por los que se permita a los particulares el aprovechamiento de las vías públicas para la instalación y operación de parquímetros.

7.4. Dictamen respecto de la iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública y de la Ley de Educación Física y Deporte, ambas del Distrito Federal.

7.5. Dictamen que presenta la comisión de administración pública local respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona la fracción XIX y un párrafo, al artículo 25 de la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal.

7.6. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a la Secretaría de Salud del Distrito; a la Secretaría de Educación del Distrito Federal; a la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal; a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal; a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal; a las Jefaturas Delegacionales de las 16 Demarcaciones Territoriales, y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, para que en el ámbito de su competencia y haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación desarrollen e impulsen campañas de difusión que fomenten una cultura de la paz en el entorno escolar.

,



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

7.7. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Jefa Delegacional de la Magdalena Contreras, Leticia Quezada para que frente a la clausura del Parque de la Estación instale mesas de trabajo con la participación del consejo delegacional de fomento y desarrollo cultural, los diputados y diputadas que suscriben el presente, autoridades delegacionales y la fundación "Ariosto Otero", encargada del cuidado del Parque de la Estación, para que se mantenga como un espacio cultural ciudadano como lo ha sido desde hace 13 años.

7.8. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita la comparecencia de la Jefa Delegacional en Tláhuac a efecto de que informe sobre su presunta participación en actos de corrupción suscitados en aquella demarcación.

7.9 Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.

7.10. Dictamen respecto de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal a que el Sistema Ecoparq sea operado bajo el esquema de organismo público descentralizado.

7.11. Dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Régimen Patrimonial y del Servicio Público.

7.12. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a diversas autoridades del Distrito Federal a que lleven a cabo visitas de verificación a los establecimientos mercantiles denominados "antros", lo anterior con la finalidad de conocer si cumplen con todos y cada uno de los requisitos establecidos por la ley.

7.13. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Gobierno de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal a que realice las acciones necesarias para que se conforme una Comisión Investigadora, que investigue la veracidad en el proceso de otorgamiento de Permisos Administrativos Temporales Revocables de Espacios en Materia de Anuncios en Nodos Publicitarios, así mismo investigue dicha comisión la legalidad en el proceso de otorgamiento de las licencias y acuerdos en materia de publicidad exterior autorizados por el Gobierno del Distrito Federal durante los últimos cinco años.



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

7.14. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo relativo a los equipos de cómputo y servicio de internet en esta soberanía.

7.15. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto de la Ley que establece el otorgamiento de compensaciones y haber de retiro para los servidores públicos de elección popular y los titulares de los órganos autónomos del Distrito Federal.

7.16. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, Mtro. Edgar Abraham Amador Zamora y de la Oficialía Mayor del Distrito Federal, Lic. Edgar Armando González Rojas, a efecto de que remitan a este órgano local, un informe detallado, con respecto al número de bienes inmuebles que han sido adjudicados al Gobierno del Distrito Federal, mediante sentencia firme, a través del procedimiento de extinción de dominio, así como el destino de los mismos, en términos del artículo 4 de la Ley de Extinción de Dominio para el Distrito Federal, con el objeto de promover el ejercicio del derecho a la información, así como la cultura de la transparencia, dando cumplimiento al mandato establecido en el artículo 6 Constitucional.

7.17. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente al Lic. Julio César Serna Chávez, Coordinador y Administrador General del Fideicomiso para la Construcción y Operación de la Central de Abasto de la Ciudad de México, para que informe a este órgano local, la factibilidad de implementar un seguro de responsabilidad civil o fianza, que garantice a las y los usuarios de los estacionamientos de la central de abasto de esta capital, el pago de los daños que pudieran sufrir, en su persona, vehículo, o en la de terceros.

7.18. Dictamen respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 74 de la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público.

**\* Los proyectos de dictamen serán enviados en medios magnéticos a los secretarios técnicos de cada diputado integrante de la Comisión de Administración Pública Local.**



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

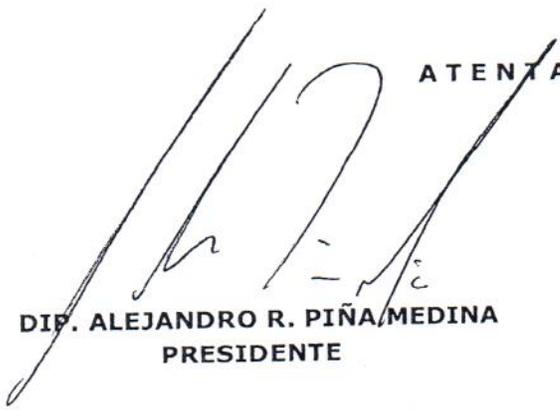
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

8.- Presentación de pronunciamientos, propuestas y avisos.

9.- Asuntos Generales.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
DIP. ALEJANDRO R. PIÑA MEDINA  
PRESIDENTE

  
DIP. ADRIÁN MICHEL ESPINO  
SECRETARIO



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA DE TODOS

# ACUSE

México, D.F., a 15 de septiembre de 2014  
Oficio: ALDF/VIL/CAPL/0016-4/2014

**DIP. ARTURO SANTANA ALFARO  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.  
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción II, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la **"Décimosexta Sesión Ordinaria"**, de esta Comisión de Administración Pública Local, la cual tendrá verificativo el próximo **Jueves 18 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas, en el Salón Luis Donaldo Colosio**, ubicado en el Recinto Legislativo, calle de Donceles s/n esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, al tenor del siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Aprobación del Acta de la Sesión anterior;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Consideración de la Versión Estenográfica de la Sesión anterior;
5. Comunicados de la Mesa Directiva;
6. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
7. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;

	Dip. Arturo Santana Alfaro
	12 SEP 2014
Recibíó:	<u>PEDEO</u>
Hora:	<u>11:40</u>

RECIBI ORDEN DEL DIA.



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

7.1 Dictamen referente a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Jefa Delegacional de Magdalena Contreras, Leticia Quezada Contreras, para que atienda de manera urgente y efectiva las necesidades del personal que labora en la delegación en cuanto a la dotación de equipo y materiales de trabajo adecuados para desempeñar sus funciones.

7.2 Dictamen con a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal.

7.3. Dictamen con modificaciones a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal, a la Oficialía Mayor y a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, proporcionen diversa información sobre permisos administrativos revocables (PATR´S) que se han otorgado por los que se permita a los particulares el aprovechamiento de las vías públicas para la instalación y operación de parquímetros.

7.4. Dictamen respecto de la iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública y de la Ley de Educación Física y Deporte, ambas del Distrito Federal.

7.5. Dictamen que presenta la comisión de administración pública local respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona la fracción XIX y un párrafo, al artículo 25 de la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal.

7.6. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a la Secretaría de Salud del Distrito; a la Secretaría de Educación del Distrito Federal; a la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal; a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal; a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal; a las Jefaturas Delegacionales de las 16 Demarcaciones Territoriales, y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, para que en el ámbito de su competencia y haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación desarrollen e impulsen campañas de difusión que fomenten una cultura de la paz en el entorno escolar.



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

7.7. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Jefa Delegacional de la Magdalena Contreras, Leticia Quezada para que frente a la clausura del Parque de la Estación instale mesas de trabajo con la participación del consejo delegacional de fomento y desarrollo cultural, los diputados y diputadas que suscriben el presente, autoridades delegacionales y la fundación "Ariosto Otero", encargada del cuidado del Parque de la Estación, para que se mantenga como un espacio cultural ciudadano como lo ha sido desde hace 13 años.

7.8. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita la comparecencia de la Jefa Delegacional en Tláhuac a efecto de que informe sobre su presunta participación en actos de corrupción suscitados en aquella demarcación.

7.9 Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.

7.10. Dictamen respecto de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal a que el Sistema Ecoparq sea operado bajo el esquema de organismo público descentralizado.

7.11. Dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Régimen Patrimonial y del Servicio Público.

7.12. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a diversas autoridades del Distrito Federal a que lleven a cabo visitas de verificación a los establecimientos mercantiles denominados "antros", lo anterior con la finalidad de conocer si cumplen con todos y cada uno de los requisitos establecidos por la ley.

7.13. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Gobierno de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal a que realice las acciones necesarias para que se conforme una Comisión Investigadora, que investigue la veracidad en el proceso de otorgamiento de Permisos Administrativos Temporales Revocables de Espacios en Materia de Anuncios en Nodos Publicitarios, así mismo investigue dicha comisión la legalidad en el proceso de otorgamiento de las licencias y acuerdos en materia de publicidad exterior autorizados por el Gobierno del Distrito Federal durante los últimos cinco años.



VI LEGISLATURA



7.14. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo relativo a los equipos de cómputo y servicio de internet en esta soberanía.

7.15. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto de la Ley que establece el otorgamiento de compensaciones y haber de retiro para los servidores públicos de elección popular y los titulares de los órganos autónomos del Distrito Federal.

7.16. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, Mtro. Edgar Abraham Amador Zamora y de la Oficialía Mayor del Distrito Federal, Lic. Edgar Armando González Rojas, a efecto de que remitan a este órgano local, un informe detallado, con respecto al número de bienes inmuebles que han sido adjudicados al Gobierno del Distrito Federal, mediante sentencia firme, a través del procedimiento de extinción de dominio, así como el destino de los mismos, en términos del artículo 4 de la Ley de Extinción de Dominio para el Distrito Federal, con el objeto de promover el ejercicio del derecho a la información, así como la cultura de la transparencia, dando cumplimiento al mandato establecido en el artículo 6 Constitucional.

7.17. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente al Lic. Julio César Serna Chávez, Coordinador y Administrador General del Fideicomiso para la Construcción y Operación de la Central de Abasto de la Ciudad de México, para que informe a este órgano local, la factibilidad de implementar un seguro de responsabilidad civil o fianza, que garantice a las y los usuarios de los estacionamientos de la central de abasto de esta capital, el pago de los daños que pudieran sufrir, en su persona, vehículo, o en la de terceros.

7.18. Dictamen respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 74 de la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público.

**\* Los proyectos de dictamen serán enviados en medios magnéticos a los secretarios técnicos de cada diputado integrante de la Comisión de Administración Pública Local.**



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

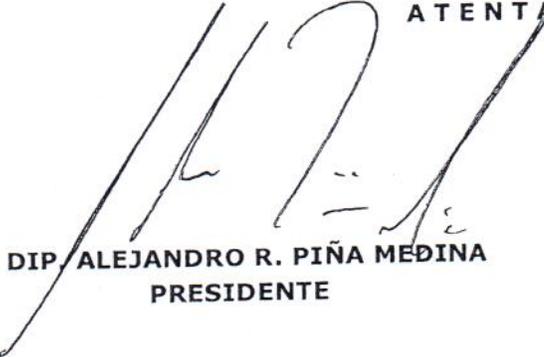
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

8.- Presentación de pronunciamientos, propuestas y avisos.

9.- Asuntos Generales.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
DIP. ALEJANDRO R. PIÑA MEDINA  
PRESIDENTE

  
DIP. ADRIÁN MICHEL ESPINO  
SECRETARIO



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

# ACUSE

México, D.F., a 15 de septiembre de 2014  
Oficio: ALDF/VIL/CAPL/0016-5/2014

**DIP. GABRIEL GOMEZ DEL CAMPO GURZA.**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción II, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la **"Décimosexta Sesión Ordinaria"**, de esta Comisión de Administración Pública Local, la cual tendrá verificativo el próximo **Jueves 18 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas, en el Salón Luis Donald Colosio**, ubicado en el Recinto Legislativo, calle de Donceles s/n esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, al tenor del siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Aprobación del Acta de la Sesión anterior;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Consideración de la Versión Estenográfica de la Sesión anterior;
5. Comunicados de la Mesa Directiva;
6. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
7. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;

  
 Recibe  
 Patricia Padilla M.  
 Recibió Secretaria  
 Fecha: 12-09-14  
 Horario: 9:30  
 Recibe Anexo



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

7.14. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo relativo a los equipos de cómputo y servicio de internet en esta soberanía.

7.15. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto de la Ley que establece el otorgamiento de compensaciones y haber de retiro para los servidores públicos de elección popular y los titulares de los órganos autónomos del Distrito Federal.

7.16. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, Mtro. Edgar Abraham Amador Zamora y de la Oficialía Mayor del Distrito Federal, Lic. Edgar Armando González Rojas, a efecto de que remitan a este órgano local, un informe detallado, con respecto al número de bienes inmuebles que han sido adjudicados al Gobierno del Distrito Federal, mediante sentencia firme, a través del procedimiento de extinción de dominio, así como el destino de los mismos, en términos del artículo 4 de la Ley de Extinción de Dominio para el Distrito Federal, con el objeto de promover el ejercicio del derecho a la información, así como la cultura de la transparencia, dando cumplimiento al mandato establecido en el artículo 6 Constitucional.

7.17. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente al Lic. Julio César Serna Chávez, Coordinador y Administrador General del Fideicomiso para la Construcción y Operación de la Central de Abasto de la Ciudad de México, para que informe a este órgano local, la factibilidad de implementar un seguro de responsabilidad civil o fianza, que garantice a las y los usuarios de los estacionamientos de la central de abasto de esta capital, el pago de los daños que pudieran sufrir, en su persona, vehículo, o en la de terceros.

7.18. Dictamen respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 74 de la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público.

**\* Los proyectos de dictamen serán enviados en medios magnéticos a los secretarios técnicos de cada diputado integrante de la Comisión de Administración Pública Local.**



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

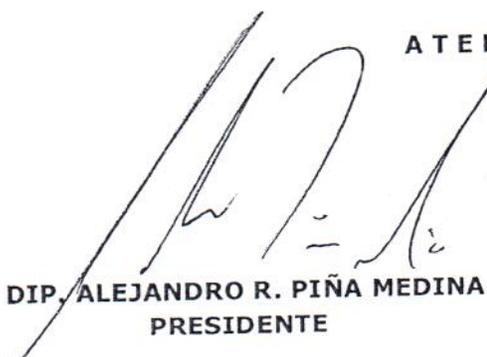
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

8.- Presentación de pronunciamientos, propuestas y avisos.

9.- Asuntos Generales.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
DIP. ALEJANDRO R. PIÑA MEDINA  
PRESIDENTE

  
DIP. ADRIÁN MICHEL ESPINO  
SECRETARIO



VI LEGISLATURA



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

# ACUSE

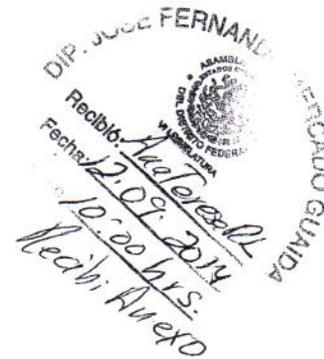
México, D.F., a 15 de septiembre de 2014  
Oficio: ALDF/VIL/CAPL/0016-6/2014

**DIP. JOSE FERNANDO MERCADO GUIDA.**  
**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE**  
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción II, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la "**Décimosexta Sesión Ordinaria**", de esta Comisión de Administración Pública Local, la cual tendrá verificativo el próximo **Jueves 18 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas, en el Salón Luis Donaldo Colosio**, ubicado en el Recinto Legislativo, calle de Donceles s/n esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, al tenor del siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Aprobación del Acta de la Sesión anterior;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Consideración de la Versión Estenográfica de la Sesión anterior;
5. Comunicados de la Mesa Directiva;
6. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
7. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;





VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

7.1 Dictamen referente a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Jefa Delegacional de Magdalena Contreras, Leticia Quezada Contreras, para que atienda de manera urgente y efectiva las necesidades del personal que labora en la delegación en cuanto a la dotación de equipo y materiales de trabajo adecuados para desempeñar sus funciones.

7.2 Dictamen con a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal.

7.3. Dictamen con modificaciones a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal, a la Oficialía Mayor y a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, proporcionen diversa información sobre permisos administrativos revocables (PATR´S) que se han otorgado por los que se permita a los particulares el aprovechamiento de las vías públicas para la instalación y operación de parquímetros.

7.4. Dictamen respecto de la iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública y de la Ley de Educación Física y Deporte, ambas del Distrito Federal.

7.5. Dictamen que presenta la comisión de administración pública local respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona la fracción XIX y un párrafo, al artículo 25 de la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal.

7.6. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a la Secretaría de Salud del Distrito; a la Secretaría de Educación del Distrito Federal; a la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal; a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal; a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal; a las Jefaturas Delegacionales de las 16 Demarcaciones Territoriales, y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, para que en el ámbito de su competencia y haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación desarrollen e impulsen campañas de difusión que fomenten una cultura de la paz en el entorno escolar.



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

7.7. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Jefa Delegacional de la Magdalena Contreras, Leticia Quezada para que frente a la clausura del Parque de la Estación instale mesas de trabajo con la participación del consejo delegacional de fomento y desarrollo cultural, los diputados y diputadas que suscriben el presente, autoridades delegacionales y la fundación "Ariosto Otero", encargada del cuidado del Parque de la Estación, para que se mantenga como un espacio cultural ciudadano como lo ha sido desde hace 13 años.

7.8. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita la comparecencia de la Jefa Delegacional en Tláhuac a efecto de que informe sobre su presunta participación en actos de corrupción suscitados en aquella demarcación.

7.9 Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.

7.10. Dictamen respecto de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal a que el Sistema Ecoparq sea operado bajo el esquema de organismo público descentralizado.

7.11. Dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Régimen Patrimonial y del Servicio Público.

7.12. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a diversas autoridades del Distrito Federal a que lleven a cabo visitas de verificación a los establecimientos mercantiles denominados "antros", lo anterior con la finalidad de conocer si cumplen con todos y cada uno de los requisitos establecidos por la ley.

7.13. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Gobierno de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal a que realice las acciones necesarias para que se conforme una Comisión Investigadora, que investigue la veracidad en el proceso de otorgamiento de Permisos Administrativos Temporales Revocables de Espacios en Materia de Anuncios en Nodos Publicitarios, así mismo investigue dicha comisión la legalidad en el proceso de otorgamiento de las licencias y acuerdos en materia de publicidad exterior autorizados por el Gobierno del Distrito Federal durante los últimos cinco años.



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

7.14. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo relativo a los equipos de cómputo y servicio de internet en esta soberanía.

7.15. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto de la Ley que establece el otorgamiento de compensaciones y haber de retiro para los servidores públicos de elección popular y los titulares de los órganos autónomos del Distrito Federal.

7.16. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, Mtro. Edgar Abraham Amador Zamora y de la Oficialía Mayor del Distrito Federal, Lic. Edgar Armando González Rojas, a efecto de que remitan a este órgano local, un informe detallado, con respecto al número de bienes inmuebles que han sido adjudicados al Gobierno del Distrito Federal, mediante sentencia firme, a través del procedimiento de extinción de dominio, así como el destino de los mismos, en términos del artículo 4 de la Ley de Extinción de Dominio para el Distrito Federal, con el objeto de promover el ejercicio del derecho a la información, así como la cultura de la transparencia, dando cumplimiento al mandato establecido en el artículo 6 Constitucional.

7.17. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente al Lic. Julio César Serna Chávez, Coordinador y Administrador General del Fideicomiso para la Construcción y Operación de la Central de Abasto de la Ciudad de México, para que informe a este órgano local, la factibilidad de implementar un seguro de responsabilidad civil o fianza, que garantice a las y los usuarios de los estacionamientos de la central de abasto de esta capital, el pago de los daños que pudieran sufrir, en su persona, vehículo, o en la de terceros.

7.18. Dictamen respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 74 de la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público.

**\* Los proyectos de dictamen serán enviados en medios magnéticos a los secretarios técnicos de cada diputado integrante de la Comisión de Administración Pública Local.**



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

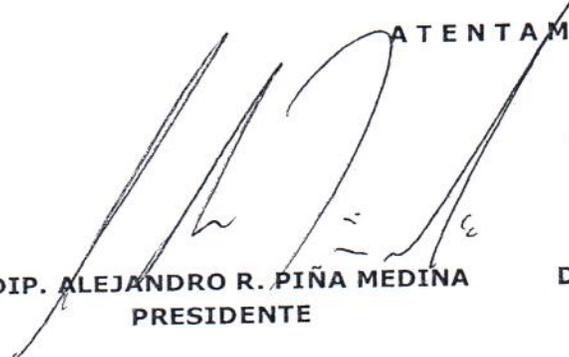
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

8.- Presentación de pronunciamientos, propuestas y avisos.

9.- Asuntos Generales.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
DIP. ALEJANDRO R. PIÑA MEDINA  
PRESIDENTE

  
DIP. ADRIÁN MICHEL ESPINO  
SECRETARIO



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA DE TODOS

# ACUSE

México, D.F., a 15 de septiembre de 2014  
Oficio: ALDF/VIL/CAPL/0016-7/2014

**DIP. MARIA GABRIELA SALIDO MAGOS.  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL.  
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción II, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la **"Décimosexta Sesión Ordinaria"**, de esta Comisión de Administración Pública Local, la cual tendrá verificativo el próximo **Jueves 18 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas, en el Salón Luis Donaldo Colosio**, ubicado en el Recinto Legislativo, calle de Donceles s/n esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, al tenor del siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Aprobación del Acta de la Sesión anterior;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Consideración de la Versión Estenográfica de la Sesión anterior;
5. Comunicados de la Mesa Directiva;
6. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
7. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;

 VI LEGISLATURA	DIP. MARÍA GABRIELA SALIDO MAGOS <i>Reubi anexo</i> <b>12 SET. 2014</b>
	Recibió: <i>Regul</i> Hora: <i>10.25</i>



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

7.1 Dictamen referente a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Jefa Delegacional de Magdalena Contreras, Leticia Quezada Contreras, para que atienda de manera urgente y efectiva las necesidades del personal que labora en la delegación en cuanto a la dotación de equipo y materiales de trabajo adecuados para desempeñar sus funciones.

7.2 Dictamen con a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal.

7.3. Dictamen con modificaciones a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal, a la Oficialía Mayor y a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, proporcionen diversa información sobre permisos administrativos revocables (PATR´S) que se han otorgado por los que se permita a los particulares el aprovechamiento de las vías públicas para la instalación y operación de parquímetros.

7.4. Dictamen respecto de la iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública y de la Ley de Educación Física y Deporte, ambas del Distrito Federal.

7.5. Dictamen que presenta la comisión de administración pública local respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona la fracción XIX y un párrafo, al artículo 25 de la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal.

7.6. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a la Secretaría de Salud del Distrito; a la Secretaría de Educación del Distrito Federal; a la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal; a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal; a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal; a las Jefaturas Delegacionales de las 16 Demarcaciones Territoriales, y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, para que en el ámbito de su competencia y haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación desarrollen e impulsen campañas de difusión que fomenten una cultura de la paz en el entorno escolar.



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

7.7. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Jefa Delegacional de la Magdalena Contreras, Leticia Quezada para que frente a la clausura del Parque de la Estación instale mesas de trabajo con la participación del consejo delegacional de fomento y desarrollo cultural, los diputados y diputadas que suscriben el presente, autoridades delegacionales y la fundación "Ariosto Otero", encargada del cuidado del Parque de la Estación, para que se mantenga como un espacio cultural ciudadano como lo ha sido desde hace 13 años.

7.8. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita la comparecencia de la Jefa Delegacional en Tláhuac a efecto de que informe sobre su presunta participación en actos de corrupción suscitados en aquella demarcación.

7.9 Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.

7.10. Dictamen respecto de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal a que el Sistema EcoParq sea operado bajo el esquema de organismo público descentralizado.

7.11. Dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Régimen Patrimonial y del Servicio Público.

7.12. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a diversas autoridades del Distrito Federal a que lleven a cabo visitas de verificación a los establecimientos mercantiles denominados "antros", lo anterior con la finalidad de conocer si cumplen con todos y cada uno de los requisitos establecidos por la ley.

7.13. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Gobierno de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal a que realice las acciones necesarias para que se conforme una Comisión Investigadora, que investigue la veracidad en el proceso de otorgamiento de Permisos Administrativos Temporales Revocables de Espacios en Materia de Anuncios en Nodos Publicitarios, así mismo investigue dicha comisión la legalidad en el proceso de otorgamiento de las licencias y acuerdos en materia de publicidad exterior autorizados por el Gobierno del Distrito Federal durante los últimos cinco años.



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

7.14. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo relativo a los equipos de cómputo y servicio de internet en esta soberanía.

7.15. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto de la Ley que establece el otorgamiento de compensaciones y haber de retiro para los servidores públicos de elección popular y los titulares de los órganos autónomos del Distrito Federal.

7.16. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, Mtro. Edgar Abraham Amador Zamora y de la Oficialía Mayor del Distrito Federal, Lic. Edgar Armando González Rojas, a efecto de que remitan a este órgano local, un informe detallado, con respecto al número de bienes inmuebles que han sido adjudicados al Gobierno del Distrito Federal, mediante sentencia firme, a través del procedimiento de extinción de dominio, así como el destino de los mismos, en términos del artículo 4 de la Ley de Extinción de Dominio para el Distrito Federal, con el objeto de promover el ejercicio del derecho a la información, así como la cultura de la transparencia, dando cumplimiento al mandato establecido en el artículo 6 Constitucional.

7.17. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente al Lic. Julio César Serna Chávez, Coordinador y Administrador General del Fideicomiso para la Construcción y Operación de la Central de Abasto de la Ciudad de México, para que informe a este órgano local, la factibilidad de implementar un seguro de responsabilidad civil o fianza, que garantice a las y los usuarios de los estacionamientos de la central de abasto de esta capital, el pago de los daños que pudieran sufrir, en su persona, vehículo, o en la de terceros.

7.18. Dictamen respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 74 de la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público.

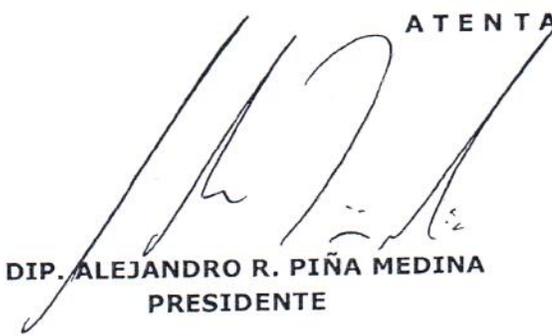
**\* Los proyectos de dictamen serán enviados en medios magnéticos a los secretarios técnicos de cada diputado integrante de la Comisión de Administración Pública Local.**

8.- Presentación de pronunciamientos, propuestas y avisos.

9.- Asuntos Generales.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
DIP. ALEJANDRO R. PIÑA MEDINA  
PRESIDENTE

  
DIP. ADRIÁN MICHEL ESPINO  
SECRETARIO



VI LEGISLATURA

ASAMBLEA DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

**ACUSE**

México, D.F., a 15 de septiembre de 2014  
Oficio: ALDF/VIL/CAPL/0016-8/2014

**DIP. ISABEL PRISCILA VERA HERNÁNDEZ**  
**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**  
**ALDF VI LEGISLATURA**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción II, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la "**Décimosexta Sesión Ordinaria**", de esta Comisión de Administración Pública Local, la cual tendrá verificativo el próximo **Jueves 18 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas, en el Salón Luis Donald Colosio**, ubicado en el Recinto Legislativo, calle de Donceles s/n esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, al tenor del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Aprobación del Acta de la Sesión anterior;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Consideración de la Versión Estenográfica de la Sesión anterior;
5. Comunicados de la Mesa Directiva;
6. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
7. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;





VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

7.1 Dictamen referente a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Jefa Delegacional de Magdalena Contreras, Leticia Quezada Contreras, para que atienda de manera urgente y efectiva las necesidades del personal que labora en la delegación en cuanto a la dotación de equipo y materiales de trabajo adecuados para desempeñar sus funciones.

7.2 Dictamen con a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal.

7.3. Dictamen con modificaciones a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal, a la Oficialía Mayor y a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, proporcionen diversa información sobre permisos administrativos revocables (PATR´S) que se han otorgado por los que se permita a los particulares el aprovechamiento de las vías públicas para la instalación y operación de parquímetros.

7.4. Dictamen respecto de la iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública y de la Ley de Educación Física y Deporte, ambas del Distrito Federal.

7.5. Dictamen que presenta la comisión de administración pública local respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona la fracción XIX y un párrafo, al artículo 25 de la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal.

7.6. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a la Secretaría de Salud del Distrito; a la Secretaría de Educación del Distrito Federal; a la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal; a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal; a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal; a las Jefaturas Delegacionales de las 16 Demarcaciones Territoriales, y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, para que en el ámbito de su competencia y haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación desarrollen e impulsen campañas de difusión que fomenten una cultura de la paz en el entorno escolar.



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

7.7. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Jefa Delegacional de la Magdalena Contreras, Leticia Quezada para que frente a la clausura del Parque de la Estación instale mesas de trabajo con la participación del consejo delegacional de fomento y desarrollo cultural, los diputados y diputadas que suscriben el presente, autoridades delegacionales y la fundación "Ariosto Otero", encargada del cuidado del Parque de la Estación, para que se mantenga como un espacio cultural ciudadano como lo ha sido desde hace 13 años.

7.8. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita la comparecencia de la Jefa Delegacional en Tláhuac a efecto de que informe sobre su presunta participación en actos de corrupción suscitados en aquella demarcación.

7.9 Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.

7.10. Dictamen respecto de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal a que el Sistema EcoParq sea operado bajo el esquema de organismo público descentralizado.

7.11. Dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Régimen Patrimonial y del Servicio Público.

7.12. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a diversas autoridades del Distrito Federal a que lleven a cabo visitas de verificación a los establecimientos mercantiles denominados "antros", lo anterior con la finalidad de conocer si cumplen con todos y cada uno de los requisitos establecidos por la ley.

7.13. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Gobierno de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal a que realice las acciones necesarias para que se conforme una Comisión Investigadora, que investigue la veracidad en el proceso de otorgamiento de Permisos Administrativos Temporales Revocables de Espacios en Materia de Anuncios en Nodos Publicitarios, así mismo investigue dicha comisión la legalidad en el proceso de otorgamiento de las licencias y acuerdos en materia de publicidad exterior autorizados por el Gobierno del Distrito Federal durante los últimos cinco años.



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

7.14. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo relativo a los equipos de cómputo y servicio de internet en esta soberanía.

7.15. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto de la Ley que establece el otorgamiento de compensaciones y haber de retiro para los servidores públicos de elección popular y los titulares de los órganos autónomos del Distrito Federal.

7.16. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, Mtro. Edgar Abraham Amador Zamora y de la Oficialía Mayor del Distrito Federal, Lic. Edgar Armando González Rojas, a efecto de que remitan a este órgano local, un informe detallado, con respecto al número de bienes inmuebles que han sido adjudicados al Gobierno del Distrito Federal, mediante sentencia firme, a través del procedimiento de extinción de dominio, así como el destino de los mismos, en términos del artículo 4 de la Ley de Extinción de Dominio para el Distrito Federal, con el objeto de promover el ejercicio del derecho a la información, así como la cultura de la transparencia, dando cumplimiento al mandato establecido en el artículo 6 Constitucional.

7.17. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente al Lic. Julio César Serna Chávez, Coordinador y Administrador General del Fideicomiso para la Construcción y Operación de la Central de Abasto de la Ciudad de México, para que informe a este órgano local, la factibilidad de implementar un seguro de responsabilidad civil o fianza, que garantice a las y los usuarios de los estacionamientos de la central de abasto de esta capital, el pago de los daños que pudieran sufrir, en su persona, vehículo, o en la de terceros.

7.18. Dictamen respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 74 de la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público.

**\* Los proyectos de dictamen serán enviados en medios magnéticos a los secretarios técnicos de cada diputado integrante de la Comisión de Administración Pública Local.**



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

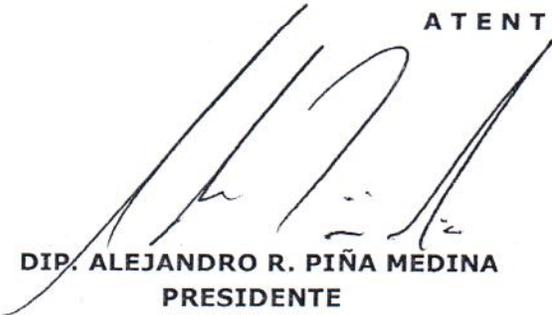
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

8.- Presentación de pronunciamientos, propuestas y avisos.

9.- Asuntos Generales.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
DIP. ALEJANDRO R. PIÑA MEDINA  
PRESIDENTE

  
DIP. ADRIÁN MICHEL ESPINO  
SECRETARIO



VI LEGISLATURA



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

# ACUSE

México, D.F., a 15 de septiembre de 2014  
Oficio: ALDF/VIL/CAPL/0016-9/2014

**DIP. JAIME ALBERTO OCHOA AMORÓS**  
**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**  
**ALDF VI LEGISLATURA.**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción II, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la **"Décimosexta Sesión Ordinaria"**, de esta Comisión de Administración Pública Local, la cual tendrá verificativo el próximo **Jueves 18 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas, en el Salón Luis Donald Colosio**, ubicado en el Recinto Legislativo, calle de Donceles s/n esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, al tenor del siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Aprobación del Acta de la Sesión anterior;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Consideración de la Versión Estenográfica de la Sesión anterior;
5. Comunicados de la Mesa Directiva;
6. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
7. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;

	<b>COMISIÓN DE USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS</b>
	12 SEP 2014
Recibido:	<i>Bosil</i>
Hora:	11:20

*RESEPTI-DNE XO*



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

7.1 Dictamen referente a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Jefa Delegacional de Magdalena Contreras, Leticia Quezada Contreras, para que atienda de manera urgente y efectiva las necesidades del personal que labora en la delegación en cuanto a la dotación de equipo y materiales de trabajo adecuados para desempeñar sus funciones.

7.2 Dictamen con a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal.

7.3. Dictamen con modificaciones a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal, a la Oficialía Mayor y a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, proporcionen diversa información sobre permisos administrativos revocables (PATR´S) que se han otorgado por los que se permita a los particulares el aprovechamiento de las vías públicas para la instalación y operación de parquímetros.

7.4. Dictamen respecto de la iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública y de la Ley de Educación Física y Deporte, ambas del Distrito Federal.

7.5. Dictamen que presenta la comisión de administración pública local respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona la fracción XIX y un párrafo, al artículo 25 de la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal.

7.6. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a la Secretaría de Salud del Distrito; a la Secretaría de Educación del Distrito Federal; a la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal; a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal; a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal; a las Jefaturas Delegacionales de las 16 Demarcaciones Territoriales, y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, para que en el ámbito de su competencia y haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación desarrollen e impulsen campañas de difusión que fomenten una cultura de la paz en el entorno escolar.



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

7.7. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Jefa Delegacional de la Magdalena Contreras, Leticia Quezada para que frente a la clausura del Parque de la Estación instale mesas de trabajo con la participación del consejo delegacional de fomento y desarrollo cultural, los diputados y diputadas que suscriben el presente, autoridades delegacionales y la fundación "Ariosto Otero", encargada del cuidado del Parque de la Estación, para que se mantenga como un espacio cultural ciudadano como lo ha sido desde hace 13 años.

7.8. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita la comparecencia de la Jefa Delegacional en Tláhuac a efecto de que informe sobre su presunta participación en actos de corrupción suscitados en aquella demarcación.

7.9 Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.

7.10. Dictamen respecto de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal a que el Sistema Ecoparq sea operado bajo el esquema de organismo público descentralizado.

7.11. Dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Régimen Patrimonial y del Servicio Público.

7.12. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a diversas autoridades del Distrito Federal a que lleven a cabo visitas de verificación a los establecimientos mercantiles denominados "antros", lo anterior con la finalidad de conocer si cumplen con todos y cada uno de los requisitos establecidos por la ley.

7.13. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Gobierno de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal a que realice las acciones necesarias para que se conforme una Comisión Investigadora, que investigue la veracidad en el proceso de otorgamiento de Permisos Administrativos Temporales Revocables de Espacios en Materia de Anuncios en Nodos Publicitarios, así mismo investigue dicha comisión la legalidad en el proceso de otorgamiento de las licencias y acuerdos en materia de publicidad exterior autorizados por el Gobierno del Distrito Federal durante los últimos cinco años.



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

7.14. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo relativo a los equipos de cómputo y servicio de internet en esta soberanía.

7.15. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto de la Ley que establece el otorgamiento de compensaciones y haber de retiro para los servidores públicos de elección popular y los titulares de los órganos autónomos del Distrito Federal.

7.16. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, Mtro. Edgar Abraham Amador Zamora y de la Oficialía Mayor del Distrito Federal, Lic. Edgar Armando González Rojas, a efecto de que remitan a este órgano local, un informe detallado, con respecto al número de bienes inmuebles que han sido adjudicados al Gobierno del Distrito Federal, mediante sentencia firme, a través del procedimiento de extinción de dominio, así como el destino de los mismos, en términos del artículo 4 de la Ley de Extinción de Dominio para el Distrito Federal, con el objeto de promover el ejercicio del derecho a la información, así como la cultura de la transparencia, dando cumplimiento al mandato establecido en el artículo 6 Constitucional.

7.17. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente al Lic. Julio César Serna Chávez, Coordinador y Administrador General del Fideicomiso para la Construcción y Operación de la Central de Abasto de la Ciudad de México, para que informe a este órgano local, la factibilidad de implementar un seguro de responsabilidad civil o fianza, que garantice a las y los usuarios de los estacionamientos de la central de abasto de esta capital, el pago de los daños que pudieran sufrir, en su persona, vehículo, o en la de terceros.

7.18. Dictamen respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 74 de la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público.

**\* Los proyectos de dictamen serán enviados en medios magnéticos a los secretarios técnicos de cada diputado integrante de la Comisión de Administración Pública Local.**



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

8.- Presentación de pronunciamientos, propuestas y avisos.

9.- Asuntos Generales.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DIP. ALEJANDRO R. PIÑA MEDINA  
PRESIDENTE



DIP. ADRIÁN MICHEL ESPINO  
SECRETARIO



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

# ACUSE

México, D.F., a 15 de septiembre de 2014  
Oficio: ALDF/VIL/CAPL/0016-10/2014

**DIP. MANUEL ALEJANDRO GÓMEZ ROBLES**  
**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**  
**ALDF VI LEGISLATURA**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción II, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la "**Décimosexta Sesión Ordinaria**", de esta Comisión de Administración Pública Local, la cual tendrá verificativo el próximo **Jueves 18 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas, en el Salón Luis Donald Colosio**, ubicado en el Recinto Legislativo, calle de Donceles s/n esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, al tenor del siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Aprobación del Acta de la Sesión anterior;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Consideración de la Versión Estenográfica de la Sesión anterior;
5. Comunicados de la Mesa Directiva;
6. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
7. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;

*Recibí. Oficina del Diputado  
Manuel Alejandro Robles Gómez  
Dra. María González  
12-09-14*



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

7.1 Dictamen referente a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Jefa Delegacional de Magdalena Contreras, Leticia Quezada Contreras, para que atienda de manera urgente y efectiva las necesidades del personal que labora en la delegación en cuanto a la dotación de equipo y materiales de trabajo adecuados para desempeñar sus funciones.

7.2 Dictamen con a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal.

7.3. Dictamen con modificaciones a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal, a la Oficialía Mayor y a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, proporcionen diversa información sobre permisos administrativos revocables (PATR´S) que se han otorgado por los que se permita a los particulares el aprovechamiento de las vías públicas para la instalación y operación de parquímetros.

7.4. Dictamen respecto de la iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública y de la Ley de Educación Física y Deporte, ambas del Distrito Federal.

7.5. Dictamen que presenta la comisión de administración pública local respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona la fracción XIX y un párrafo, al artículo 25 de la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal.

7.6. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a la Secretaría de Salud del Distrito; a la Secretaría de Educación del Distrito Federal; a la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal; a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal; a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal; a las Jefaturas Delegacionales de las 16 Demarcaciones Territoriales, y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, para que en el ámbito de su competencia y haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación desarrollen e impulsen campañas de difusión que fomenten una cultura de la paz en el entorno escolar.



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

7.7. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Jefa Delegacional de la Magdalena Contreras, Leticia Quezada para que frente a la clausura del Parque de la Estación instale mesas de trabajo con la participación del consejo delegacional de fomento y desarrollo cultural, los diputados y diputadas que suscriben el presente, autoridades delegacionales y la fundación "Ariosto Otero", encargada del cuidado del Parque de la Estación, para que se mantenga como un espacio cultural ciudadano como lo ha sido desde hace 13 años.

7.8. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita la comparecencia de la Jefa Delegacional en Tláhuac a efecto de que informe sobre su presunta participación en actos de corrupción suscitados en aquella demarcación.

7.9 Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.

7.10. Dictamen respecto de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal a que el Sistema Ecoparq sea operado bajo el esquema de organismo público descentralizado.

7.11. Dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Régimen Patrimonial y del Servicio Público.

7.12. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a diversas autoridades del Distrito Federal a que lleven a cabo visitas de verificación a los establecimientos mercantiles denominados "antros", lo anterior con la finalidad de conocer si cumplen con todos y cada uno de los requisitos establecidos por la ley.

7.13. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Gobierno de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal a que realice las acciones necesarias para que se conforme una Comisión Investigadora, que investigue la veracidad en el proceso de otorgamiento de Permisos Administrativos Temporales Revocables de Espacios en Materia de Anuncios en Nodos Publicitarios, así mismo investigue dicha comisión la legalidad en el proceso de otorgamiento de las licencias y acuerdos en materia de publicidad exterior autorizados por el Gobierno del Distrito Federal durante los últimos cinco años.



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

7.14. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo relativo a los equipos de cómputo y servicio de internet en esta soberanía.

7.15. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto de la Ley que establece el otorgamiento de compensaciones y haber de retiro para los servidores públicos de elección popular y los titulares de los órganos autónomos del Distrito Federal.

7.16. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, Mtro. Edgar Abraham Amador Zamora y de la Oficialía Mayor del Distrito Federal, Lic. Edgar Armando González Rojas, a efecto de que remitan a este órgano local, un informe detallado, con respecto al número de bienes inmuebles que han sido adjudicados al Gobierno del Distrito Federal, mediante sentencia firme, a través del procedimiento de extinción de dominio, así como el destino de los mismos, en términos del artículo 4 de la Ley de Extinción de Dominio para el Distrito Federal, con el objeto de promover el ejercicio del derecho a la información, así como la cultura de la transparencia, dando cumplimiento al mandato establecido en el artículo 6 Constitucional.

7.17. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente al Lic. Julio César Serna Chávez, Coordinador y Administrador General del Fideicomiso para la Construcción y Operación de la Central de Abasto de la Ciudad de México, para que informe a este órgano local, la factibilidad de implementar un seguro de responsabilidad civil o fianza, que garantice a las y los usuarios de los estacionamientos de la central de abasto de esta capital, el pago de los daños que pudieran sufrir, en su persona, vehículo, o en la de terceros.

7.18. Dictamen respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 74 de la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público.

**\* Los proyectos de dictamen serán enviados en medios magnéticos a los secretarios técnicos de cada diputado integrante de la Comisión de Administración Pública Local.**



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

8.- Presentación de pronunciamientos, propuestas y avisos.

9.- Asuntos Generales.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
DIP. ALEJANDRO R. PIÑA MEDINA  
PRESIDENTE

  
DIP. ADRIÁN MICHEL ESPINO  
SECRETARIO



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA DE TODOS

# ACUSE

México, D.F., a 15 de septiembre de 2014  
Oficio: ALDF/VIL/CAPL/0016-11/2014

**DIP. MARÍA ALEJANDRA BARRIOS RICHARD  
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL  
ALDF VI LEGISLATURA.  
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción II, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la **"Décimosexta Sesión Ordinaria"**, de esta Comisión de Administración Pública Local, la cual tendrá verificativo el próximo **Jueves 18 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas, en el Salón Luis Donald Colosio**, ubicado en el Recinto Legislativo, calle de Donceles s/n esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, al tenor del siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Aprobación del Acta de la Sesión anterior;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Consideración de la Versión Estenográfica de la Sesión anterior;
5. Comunicados de la Mesa Directiva;
6. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
7. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;

	Dip. Alejandra Barrios Richard
12 SEP 2014	
Recibió:	<i>Patricia López</i>
Hora:	<i>11:19</i>

*y Anexo*



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

7.1 Dictamen referente a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Jefa Delegacional de Magdalena Contreras, Leticia Quezada Contreras, para que atienda de manera urgente y efectiva las necesidades del personal que labora en la delegación en cuanto a la dotación de equipo y materiales de trabajo adecuados para desempeñar sus funciones.

7.2 Dictamen con a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal.

7.3. Dictamen con modificaciones a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal, a la Oficialía Mayor y a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, proporcionen diversa información sobre permisos administrativos revocables (PATR´S) que se han otorgado por los que se permita a los particulares el aprovechamiento de las vías públicas para la instalación y operación de parquímetros.

7.4. Dictamen respecto de la iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública y de la Ley de Educación Física y Deporte, ambas del Distrito Federal.

7.5. Dictamen que presenta la comisión de administración pública local respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona la fracción XIX y un párrafo, al artículo 25 de la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal.

7.6. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a la Secretaría de Salud del Distrito; a la Secretaría de Educación del Distrito Federal; a la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal; a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal; a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal; a las Jefaturas Delegacionales de las 16 Demarcaciones Territoriales, y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, para que en el ámbito de su competencia y haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación desarrollen e impulsen campañas de difusión que fomenten una cultura de la paz en el entorno escolar.



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

7.7. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Jefa Delegacional de la Magdalena Contreras, Leticia Quezada para que frente a la clausura del Parque de la Estación instale mesas de trabajo con la participación del consejo delegacional de fomento y desarrollo cultural, los diputados y diputadas que suscriben el presente, autoridades delegacionales y la fundación "Ariosto Otero", encargada del cuidado del Parque de la Estación, para que se mantenga como un espacio cultural ciudadano como lo ha sido desde hace 13 años.

7.8. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita la comparecencia de la Jefa Delegacional en Tláhuac a efecto de que informe sobre su presunta participación en actos de corrupción suscitados en aquella demarcación.

7.9 Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.

7.10. Dictamen respecto de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal a que el Sistema Ecoparq sea operado bajo el esquema de organismo público descentralizado.

7.11. Dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Régimen Patrimonial y del Servicio Público.

7.12. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a diversas autoridades del Distrito Federal a que lleven a cabo visitas de verificación a los establecimientos mercantiles denominados "antros", lo anterior con la finalidad de conocer si cumplen con todos y cada uno de los requisitos establecidos por la ley.

7.13. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Gobierno de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal a que realice las acciones necesarias para que se conforme una Comisión Investigadora, que investigue la veracidad en el proceso de otorgamiento de Permisos Administrativos Temporales Revocables de Espacios en Materia de Anuncios en Nodos Publicitarios, así mismo investigue dicha comisión la legalidad en el proceso de otorgamiento de las licencias y acuerdos en materia de publicidad exterior autorizados por el Gobierno del Distrito Federal durante los últimos cinco años.



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

7.14. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo relativo a los equipos de cómputo y servicio de internet en esta soberanía.

7.15. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto de la Ley que establece el otorgamiento de compensaciones y haber de retiro para los servidores públicos de elección popular y los titulares de los órganos autónomos del Distrito Federal.

7.16. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, Mtro. Edgar Abraham Amador Zamora y de la Oficialía Mayor del Distrito Federal, Lic. Edgar Armando González Rojas, a efecto de que remitan a este órgano local, un informe detallado, con respecto al número de bienes inmuebles que han sido adjudicados al Gobierno del Distrito Federal, mediante sentencia firme, a través del procedimiento de extinción de dominio, así como el destino de los mismos, en términos del artículo 4 de la Ley de Extinción de Dominio para el Distrito Federal, con el objeto de promover el ejercicio del derecho a la información, así como la cultura de la transparencia, dando cumplimiento al mandato establecido en el artículo 6 Constitucional.

7.17. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente al Lic. Julio César Serna Chávez, Coordinador y Administrador General del Fideicomiso para la Construcción y Operación de la Central de Abasto de la Ciudad de México, para que informe a este órgano local, la factibilidad de implementar un seguro de responsabilidad civil o fianza, que garantice a las y los usuarios de los estacionamientos de la central de abasto de esta capital, el pago de los daños que pudieran sufrir, en su persona, vehículo, o en la de terceros.

7.18. Dictamen respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 74 de la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público.

**\* Los proyectos de dictamen serán enviados en medios magnéticos a los secretarios técnicos de cada diputado integrante de la Comisión de Administración Pública Local.**



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

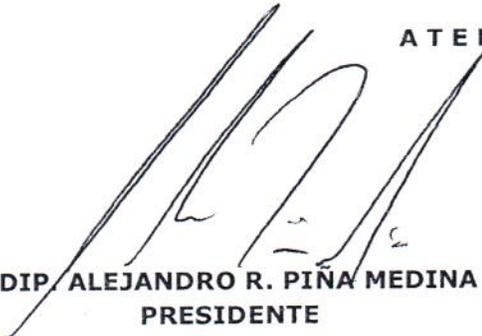
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

8.- Presentación de pronunciamientos, propuestas y avisos.

9.- Asuntos Generales.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
DIP. ALEJANDRO R. PIÑA MEDINA  
PRESIDENTE

  
DIP. ADRIÁN MICHEL ESPINO  
SECRETARIO



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA DE TODOS

# ACUSE

México, D.F., a 15 de septiembre de 2014  
Oficio: ALDF/VIL/CAPL/0016-12/2014

**DIP. LAURA IRAÍS BALLESTEROS MANCILLA**  
**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.**  
**ALDF VI LEGISLATURA**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción II, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la **"Décimosexta Sesión Ordinaria"**, de esta Comisión de Administración Pública Local, la cual tendrá verificativo el próximo **Jueves 18 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas, en el Salón Luis Donald Colosio**, ubicado en el Recinto Legislativo, calle de Donceles s/n esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, al tenor del siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Aprobación del Acta de la Sesión anterior;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Consideración de la Versión Estenográfica de la Sesión anterior;
5. Comunicados de la Mesa Directiva;
6. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
7. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;

	<b>DIP. LAURA BALLESTEROS MANCILLA</b>
	12 SEP 2014
Recibió:	<i>[Signature]</i> con anexo.
Hora:	11:19



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

7.1 Dictamen referente a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Jefa Delegacional de Magdalena Contreras, Leticia Quezada Contreras, para que atienda de manera urgente y efectiva las necesidades del personal que labora en la delegación en cuanto a la dotación de equipo y materiales de trabajo adecuados para desempeñar sus funciones.

7.2 Dictamen con a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal.

- 7.3. Dictamen con modificaciones a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal, a la Oficialía Mayor y a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, proporcionen diversa información sobre permisos administrativos revocables (PATR´S) que se han otorgado por los que se permita a los particulares el aprovechamiento de las vías públicas para la instalación y operación de parquímetros.

7.4. Dictamen respecto de la iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública y de la Ley de Educación Física y Deporte, ambas del Distrito Federal.

7.5. Dictamen que presenta la comisión de administración pública local respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona la fracción XIX y un párrafo, al artículo 25 de la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal.

7.6. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a la Secretaría de Salud del Distrito; a la Secretaría de Educación del Distrito Federal; a la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal; a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal; a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal; a las Jefaturas Delegacionales de las 16 Demarcaciones Territoriales, y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, para que en el ámbito de su competencia y haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación desarrollen e impulsen campañas de difusión que fomenten una cultura de la paz en el entorno escolar.



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

7.7. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Jefa Delegacional de la Magdalena Contreras, Leticia Quezada para que frente a la clausura del Parque de la Estación instale mesas de trabajo con la participación del consejo delegacional de fomento y desarrollo cultural, los diputados y diputadas que suscriben el presente, autoridades delegacionales y la fundación "Ariosto Otero", encargada del cuidado del Parque de la Estación, para que se mantenga como un espacio cultural ciudadano como lo ha sido desde hace 13 años.

7.8. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita la comparecencia de la Jefa Delegacional en Tláhuac a efecto de que informe sobre su presunta participación en actos de corrupción suscitados en aquella demarcación.

7.9 Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.

7.10. Dictamen respecto de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal a que el Sistema Ecoparq sea operado bajo el esquema de organismo público descentralizado.

7.11. Dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Régimen Patrimonial y del Servicio Público.

7.12. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a diversas autoridades del Distrito Federal a que lleven a cabo visitas de verificación a los establecimientos mercantiles denominados "antros", lo anterior con la finalidad de conocer si cumplen con todos y cada uno de los requisitos establecidos por la ley.

7.13. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Gobierno de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal a que realice las acciones necesarias para que se conforme una Comisión Investigadora, que investigue la veracidad en el proceso de otorgamiento de Permisos Administrativos Temporales Revocables de Espacios en Materia de Anuncios en Nodos Publicitarios, así mismo investigue dicha comisión la legalidad en el proceso de otorgamiento de las licencias y acuerdos en materia de publicidad exterior autorizados por el Gobierno del Distrito Federal durante los últimos cinco años.



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

7.14. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo relativo a los equipos de cómputo y servicio de internet en esta soberanía.

7.15. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto de la Ley que establece el otorgamiento de compensaciones y haber de retiro para los servidores públicos de elección popular y los titulares de los órganos autónomos del Distrito Federal.

7.16. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, Mtro. Edgar Abraham Amador Zamora y de la Oficialía Mayor del Distrito Federal, Lic. Edgar Armando González Rojas, a efecto de que remitan a este órgano local, un informe detallado, con respecto al número de bienes inmuebles que han sido adjudicados al Gobierno del Distrito Federal, mediante sentencia firme, a través del procedimiento de extinción de dominio, así como el destino de los mismos, en términos del artículo 4 de la Ley de Extinción de Dominio para el Distrito Federal, con el objeto de promover el ejercicio del derecho a la información, así como la cultura de la transparencia, dando cumplimiento al mandato establecido en el artículo 6 Constitucional.

7.17. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente al Lic. Julio César Serna Chávez, Coordinador y Administrador General del Fideicomiso para la Construcción y Operación de la Central de Abasto de la Ciudad de México, para que informe a este órgano local, la factibilidad de implementar un seguro de responsabilidad civil o fianza, que garantice a las y los usuarios de los estacionamientos de la central de abasto de esta capital, el pago de los daños que pudieran sufrir, en su persona, vehículo, o en la de terceros.

7.18. Dictamen respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 74 de la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público.

**\* Los proyectos de dictamen serán enviados en medios magnéticos a los secretarios técnicos de cada diputado integrante de la Comisión de Administración Pública Local.**



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

8.- Presentación de pronunciamientos, propuestas y avisos.

9.- Asuntos Generales.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
DIP. ALEJANDRO R. PIÑA MEDINA  
PRESIDENTE

  
DIP. ADRIÁN MICHEL ESPINO  
SECRETARIO



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

# ACUSE

México, D.F., a 15 de septiembre de 2014  
Oficio: ALDF/VIL/CAPL/0016-13/2014

**DIP. HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ HERNÁNDEZ**  
**PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.**  
**ALDF VI LEGISLATURA**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción II, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la "**Décimosexta Sesión Ordinaria**", de esta Comisión de Administración Pública Local, la cual tendrá verificativo el próximo **Jueves 18 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas, en el Salón Luis Donald Colosio**, ubicado en el Recinto Legislativo, calle de Donceles s/n esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, al tenor del siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Aprobación del Acta de la Sesión anterior;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Consideración de la Versión Estenográfica de la Sesión anterior;
5. Comunicados de la Mesa Directiva;
6. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
7. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;

*César Calle*  
  
Anexo



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

7.1 Dictamen referente a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Jefa Delegacional de Magdalena Contreras, Leticia Quezada Contreras, para que atienda de manera urgente y efectiva las necesidades del personal que labora en la delegación en cuanto a la dotación de equipo y materiales de trabajo adecuados para desempeñar sus funciones.

7.2 Dictamen con a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal.

7.3. Dictamen con modificaciones a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal, a la Oficialía Mayor y a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, proporcionen diversa información sobre permisos administrativos revocables (PATR´S) que se han otorgado por los que se permita a los particulares el aprovechamiento de las vías públicas para la instalación y operación de parquímetros.

7.4. Dictamen respecto de la iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública y de la Ley de Educación Física y Deporte, ambas del Distrito Federal.

7.5. Dictamen que presenta la comisión de administración pública local respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona la fracción XIX y un párrafo, al artículo 25 de la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal.

7.6. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a la Secretaría de Salud del Distrito; a la Secretaría de Educación del Distrito Federal; a la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal; a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal; a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal; a las Jefaturas Delegacionales de las 16 Demarcaciones Territoriales, y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, para que en el ámbito de su competencia y haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación desarrollen e impulsen campañas de difusión que fomenten una cultura de la paz en el entorno escolar.



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

7.7. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Jefa Delegacional de la Magdalena Contreras, Leticia Quezada para que frente a la clausura del Parque de la Estación instale mesas de trabajo con la participación del consejo delegacional de fomento y desarrollo cultural, los diputados y diputadas que suscriben el presente, autoridades delegacionales y la fundación "Ariosto Otero", encargada del cuidado del Parque de la Estación, para que se mantenga como un espacio cultural ciudadano como lo ha sido desde hace 13 años.

7.8. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita la comparecencia de la Jefa Delegacional en Tláhuac a efecto de que informe sobre su presunta participación en actos de corrupción suscitados en aquella demarcación.

7.9 Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.

7.10. Dictamen respecto de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal a que el Sistema Ecoparq sea operado bajo el esquema de organismo público descentralizado.

7.11. Dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Régimen Patrimonial y del Servicio Público.

7.12. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a diversas autoridades del Distrito Federal a que lleven a cabo visitas de verificación a los establecimientos mercantiles denominados "antros", lo anterior con la finalidad de conocer si cumplen con todos y cada uno de los requisitos establecidos por la ley.

7.13. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Gobierno de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal a que realice las acciones necesarias para que se conforme una Comisión Investigadora, que investigue la veracidad en el proceso de otorgamiento de Permisos Administrativos Temporales Revocables de Espacios en Materia de Anuncios en Nodos Publicitarios, así mismo investigue dicha comisión la legalidad en el proceso de otorgamiento de las licencias y acuerdos en materia de publicidad exterior autorizados por el Gobierno del Distrito Federal durante los últimos cinco años.



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

7.14. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo relativo a los equipos de cómputo y servicio de internet en esta soberanía.

7.15. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto de la Ley que establece el otorgamiento de compensaciones y haber de retiro para los servidores públicos de elección popular y los titulares de los órganos autónomos del Distrito Federal.

7.16. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, Mtro. Edgar Abraham Amador Zamora y de la Oficialía Mayor del Distrito Federal, Lic. Edgar Armando González Rojas, a efecto de que remitan a este órgano local, un informe detallado, con respecto al número de bienes inmuebles que han sido adjudicados al Gobierno del Distrito Federal, mediante sentencia firme, a través del procedimiento de extinción de dominio, así como el destino de los mismos, en términos del artículo 4 de la Ley de Extinción de Dominio para el Distrito Federal, con el objeto de promover el ejercicio del derecho a la información, así como la cultura de la transparencia, dando cumplimiento al mandato establecido en el artículo 6 Constitucional.

7.17. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente al Lic. Julio César Serna Chávez, Coordinador y Administrador General del Fideicomiso para la Construcción y Operación de la Central de Abasto de la Ciudad de México, para que informe a este órgano local, la factibilidad de implementar un seguro de responsabilidad civil o fianza, que garantice a las y los usuarios de los estacionamientos de la central de abasto de esta capital, el pago de los daños que pudieran sufrir, en su persona, vehículo, o en la de terceros.

7.18. Dictamen respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 74 de la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público.

**\* Los proyectos de dictamen serán enviados en medios magnéticos a los secretarios técnicos de cada diputado integrante de la Comisión de Administración Pública Local.**

8.- Presentación de pronunciamientos, propuestas y avisos.

9.- Asuntos Generales.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DIP. ALEJANDRO R. PIÑA MEDINA  
PRESIDENTE



DIP. ADRIÁN MICHEL ESPINO  
SECRETARIO

México, D.F., a 15 de septiembre de 2014  
Oficio: ALDF/VIL/CAPL/0016-14/2014

DIP. MIRIAM SALDAÑA CHÁIREZ  
PARTIDO DEL TRABAJO  
ALDF VI LEGISLATURA  
P R E S E N T E

# ACUSE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción II, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la "Décimosexta Sesión Ordinaria", de esta Comisión de Administración Pública Local, la cual tendrá verificativo el próximo **Jueves 18 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas, en el Salón Luis Donaldo Colosio**, ubicado en el Recinto Legislativo, calle de Donceles s/n esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, al tenor del siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Aprobación del Acta de la Sesión anterior;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Consideración de la Versión Estenográfica de la Sesión anterior;
5. Comunicados de la Mesa Directiva;
6. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
7. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;



Recibió: Ana Ma  
Fecha: 12 Sept 14  
Horario: 11:38 hr.

*Recibí orden del día*



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

## COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

7.1 Dictamen referente a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Jefa Delegacional de Magdalena Contreras, Leticia Quezada Contreras, para que atienda de manera urgente y efectiva las necesidades del personal que labora en la delegación en cuanto a la dotación de equipo y materiales de trabajo adecuados para desempeñar sus funciones.

7.2 Dictamen con a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal.

7.3. Dictamen con modificaciones a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal, a la Oficialía Mayor y a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, proporcionen diversa información sobre permisos administrativos revocables (PATR´S) que se han otorgado por los que se permita a los particulares el aprovechamiento de las vías públicas para la instalación y operación de parquímetros.

7.4. Dictamen respecto de la iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública y de la Ley de Educación Física y Deporte, ambas del Distrito Federal.

7.5. Dictamen que presenta la comisión de administración pública local respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona la fracción XIX y un párrafo, al artículo 25 de la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal.

7.6. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a la Secretaría de Salud del Distrito; a la Secretaría de Educación del Distrito Federal; a la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal; a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal; a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal; a las Jefaturas Delegacionales de las 16 Demarcaciones Territoriales, y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, para que en el ámbito de su competencia y haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación desarrollen e impulsen campañas de difusión que fomenten una cultura de la paz en el entorno escolar.



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

7.7. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Jefa Delegacional de la Magdalena Contreras, Leticia Quezada para que frente a la clausura del Parque de la Estación instale mesas de trabajo con la participación del consejo delegacional de fomento y desarrollo cultural, los diputados y diputadas que suscriben el presente, autoridades delegacionales y la fundación "Ariosto Otero", encargada del cuidado del Parque de la Estación, para que se mantenga como un espacio cultural ciudadano como lo ha sido desde hace 13 años.

7.8. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita la comparecencia de la Jefa Delegacional en Tláhuac a efecto de que informe sobre su presunta participación en actos de corrupción suscitados en aquella demarcación.

7.9 Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.

7.10. Dictamen respecto de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal a que el Sistema Ecoparq sea operado bajo el esquema de organismo público descentralizado.

7.11. Dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Régimen Patrimonial y del Servicio Público.

7.12. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a diversas autoridades del Distrito Federal a que lleven a cabo visitas de verificación a los establecimientos mercantiles denominados "antros", lo anterior con la finalidad de conocer si cumplen con todos y cada uno de los requisitos establecidos por la ley.

7.13. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Gobierno de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal a que realice las acciones necesarias para que se conforme una Comisión Investigadora, que investigue la veracidad en el proceso de otorgamiento de Permisos Administrativos Temporales Revocables de Espacios en Materia de Anuncios en Nodos Publicitarios, así mismo investigue dicha comisión la legalidad en el proceso de otorgamiento de las licencias y acuerdos en materia de publicidad exterior autorizados por el Gobierno del Distrito Federal durante los últimos cinco años.



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

7.14. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo relativo a los equipos de cómputo y servicio de internet en esta soberanía.

7.15. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto de la Ley que establece el otorgamiento de compensaciones y haber de retiro para los servidores públicos de elección popular y los titulares de los órganos autónomos del Distrito Federal.

7.16. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, Mtro. Edgar Abraham Amador Zamora y de la Oficialía Mayor del Distrito Federal, Lic. Edgar Armando González Rojas, a efecto de que remitan a este órgano local, un informe detallado, con respecto al número de bienes inmuebles que han sido adjudicados al Gobierno del Distrito Federal, mediante sentencia firme, a través del procedimiento de extinción de dominio, así como el destino de los mismos, en términos del artículo 4 de la Ley de Extinción de Dominio para el Distrito Federal, con el objeto de promover el ejercicio del derecho a la información, así como la cultura de la transparencia, dando cumplimiento al mandato establecido en el artículo 6 Constitucional.

7.17. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente al Lic. Julio César Serna Chávez, Coordinador y Administrador General del Fideicomiso para la Construcción y Operación de la Central de Abasto de la Ciudad de México, para que informe a este órgano local, la factibilidad de implementar un seguro de responsabilidad civil o fianza, que garantice a las y los usuarios de los estacionamientos de la central de abasto de esta capital, el pago de los daños que pudieran sufrir, en su persona, vehículo, o en la de terceros.

7.18. Dictamen respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 74 de la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público.

**\* Los proyectos de dictamen serán enviados en medios magnéticos a los secretarios técnicos de cada diputado integrante de la Comisión de Administración Pública Local.**



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

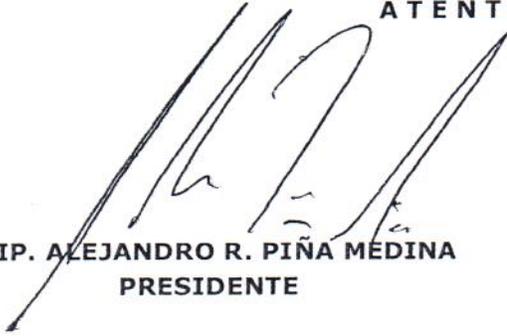
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

8.- Presentación de pronunciamientos, propuestas y avisos.

9.- Asuntos Generales.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
DIP. ALEJANDRO R. PIÑA MEDINA  
PRESIDENTE

  
DIP. ADRIÁN MICHEL ESPINO  
SECRETARIO



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

# ACUSE

México, D.F., a 15 de septiembre de 2014  
Oficio: ALDF/VIL/CAPL/0016-15/2014

**DIP. DIEGO RAÚL MARTÍNEZ GARCÍA**  
**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**  
**ALDF VI LEGISLATURA**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción II, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la "**Décimosexta Sesión Ordinaria**", de esta Comisión de Administración Pública Local, la cual tendrá verificativo el próximo **Jueves 18 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas, en el Salón Luis Donald Colosio**, ubicado en el Recinto Legislativo, calle de Donceles s/n esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, al tenor del siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

*Evelyn Jiménez*  
*12-sep-14*  
*11:32 am*

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Aprobación del Acta de la Sesión anterior;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Consideración de la Versión Estenográfica de la Sesión anterior;
5. Comunicados de la Mesa Directiva;
6. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
7. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

## COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

7.1 Dictamen referente a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Jefa Delegacional de Magdalena Contreras, Leticia Quezada Contreras, para que atienda de manera urgente y efectiva las necesidades del personal que labora en la delegación en cuanto a la dotación de equipo y materiales de trabajo adecuados para desempeñar sus funciones.

7.2 Dictamen con a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal.

7.3. Dictamen con modificaciones a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal, a la Oficialía Mayor y a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, proporcionen diversa información sobre permisos administrativos revocables (PATR´S) que se han otorgado por los que se permita a los particulares el aprovechamiento de las vías públicas para la instalación y operación de parquímetros.

7.4. Dictamen respecto de la iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública y de la Ley de Educación Física y Deporte, ambas del Distrito Federal.

7.5. Dictamen que presenta la comisión de administración pública local respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona la fracción XIX y un párrafo, al artículo 25 de la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal.

7.6. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a la Secretaría de Salud del Distrito; a la Secretaría de Educación del Distrito Federal; a la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal; a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal; a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal; a las Jefaturas Delegacionales de las 16 Demarcaciones Territoriales, y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, para que en el ámbito de su competencia y haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación desarrollen e impulsen campañas de difusión que fomenten una cultura de la paz en el entorno escolar.



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

7.7. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Jefa Delegacional de la Magdalena Contreras, Leticia Quezada para que frente a la clausura del Parque de la Estación instale mesas de trabajo con la participación del consejo delegacional de fomento y desarrollo cultural, los diputados y diputadas que suscriben el presente, autoridades delegacionales y la fundación "Ariosto Otero", encargada del cuidado del Parque de la Estación, para que se mantenga como un espacio cultural ciudadano como lo ha sido desde hace 13 años.

7.8. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita la comparecencia de la Jefa Delegacional en Tláhuac a efecto de que informe sobre su presunta participación en actos de corrupción suscitados en aquella demarcación.

7.9 Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.

7.10. Dictamen respecto de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal a que el Sistema Ecoparq sea operado bajo el esquema de organismo público descentralizado.

7.11. Dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Régimen Patrimonial y del Servicio Público.

7.12. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a diversas autoridades del Distrito Federal a que lleven a cabo visitas de verificación a los establecimientos mercantiles denominados "antros", lo anterior con la finalidad de conocer si cumplen con todos y cada uno de los requisitos establecidos por la ley.

7.13. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Gobierno de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal a que realice las acciones necesarias para que se conforme una Comisión Investigadora, que investigue la veracidad en el proceso de otorgamiento de Permisos Administrativos Temporales Revocables de Espacios en Materia de Anuncios en Nodos Publicitarios, así mismo investigue dicha comisión la legalidad en el proceso de otorgamiento de las licencias y acuerdos en materia de publicidad exterior autorizados por el Gobierno del Distrito Federal durante los últimos cinco años.



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

7.14. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo relativo a los equipos de cómputo y servicio de internet en esta soberanía.

7.15. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto de la Ley que establece el otorgamiento de compensaciones y haber de retiro para los servidores públicos de elección popular y los titulares de los órganos autónomos del Distrito Federal.

7.16. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, Mtro. Edgar Abraham Amador Zamora y de la Oficialía Mayor del Distrito Federal, Lic. Edgar Armando González Rojas, a efecto de que remitan a este órgano local, un informe detallado, con respecto al número de bienes inmuebles que han sido adjudicados al Gobierno del Distrito Federal, mediante sentencia firme, a través del procedimiento de extinción de dominio, así como el destino de los mismos, en términos del artículo 4 de la Ley de Extinción de Dominio para el Distrito Federal, con el objeto de promover el ejercicio del derecho a la información, así como la cultura de la transparencia, dando cumplimiento al mandato establecido en el artículo 6 Constitucional.

7.17. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente al Lic. Julio César Serna Chávez, Coordinador y Administrador General del Fideicomiso para la Construcción y Operación de la Central de Abasto de la Ciudad de México, para que informe a este órgano local, la factibilidad de implementar un seguro de responsabilidad civil o fianza, que garantice a las y los usuarios de los estacionamientos de la central de abasto de esta capital, el pago de los daños que pudieran sufrir, en su persona, vehículo, o en la de terceros.

7.18. Dictamen respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 74 de la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público.

**\* Los proyectos de dictamen serán enviados en medios magnéticos a los secretarios técnicos de cada diputado integrante de la Comisión de Administración Pública Local.**



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

8.- Presentación de pronunciamientos, propuestas y avisos.

9.- Asuntos Generales.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
DIP. ALEJANDRO R. PIÑA MEDINA  
PRESIDENTE

  
DIP. ADRIÁN MICHEL ESPINO  
SECRETARIO



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

# ACUSE

México, D.F., a 15 de septiembre de 2014  
Oficio: ALDF/VIL/CAPL/0016-16/2014

**DIP. BERTHA ALICIA CARDONA  
DIPUTADA INDEPENDIENTE  
ALDF VI LEGISLATURA  
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción II, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la **"Décimosexta Sesión Ordinaria"**, de esta Comisión de Administración Pública Local, la cual tendrá verificativo el próximo **Jueves 18 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas, en el Salón Luis Donald Colosio**, ubicado en el Recinto Legislativo, calle de Donceles s/n esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, al tenor del siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Aprobación del Acta de la Sesión anterior;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Consideración de la Versión Estenográfica de la Sesión anterior;
5. Comunicados de la Mesa Directiva;
6. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
7. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;

	<b>Dip. Bertha Alicia Cardona</b>
	12 SEP 2014
Recibió:	<i>María Esther Cármon</i>
Hora:	11:20

*Recibí Orden Día*



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

7.1 Dictamen referente a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Jefa Delegacional de Magdalena Contreras, Leticia Quezada Contreras, para que atienda de manera urgente y efectiva las necesidades del personal que labora en la delegación en cuanto a la dotación de equipo y materiales de trabajo adecuados para desempeñar sus funciones.

7.2 Dictamen con a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal.

7.3. Dictamen con modificaciones a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal, a la Oficialía Mayor y a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, proporcionen diversa información sobre permisos administrativos revocables (PATR´S) que se han otorgado por los que se permita a los particulares el aprovechamiento de las vías públicas para la instalación y operación de parquímetros.

7.4. Dictamen respecto de la iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública y de la Ley de Educación Física y Deporte, ambas del Distrito Federal.

7.5. Dictamen que presenta la comisión de administración pública local respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona la fracción XIX y un párrafo, al artículo 25 de la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal.

7.6. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a la Secretaría de Salud del Distrito; a la Secretaría de Educación del Distrito Federal; a la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal; a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal; a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal; a las Jefaturas Delegacionales de las 16 Demarcaciones Territoriales, y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, para que en el ámbito de su competencia y haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación desarrollen e impulsen campañas de difusión que fomenten una cultura de la paz en el entorno escolar.



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

7.7. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Jefa Delegacional de la Magdalena Contreras, Leticia Quezada para que frente a la clausura del Parque de la Estación instale mesas de trabajo con la participación del consejo delegacional de fomento y desarrollo cultural, los diputados y diputadas que suscriben el presente, autoridades delegacionales y la fundación "Ariosto Otero", encargada del cuidado del Parque de la Estación, para que se mantenga como un espacio cultural ciudadano como lo ha sido desde hace 13 años.

7.8. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita la comparecencia de la Jefa Delegacional en Tláhuac a efecto de que informe sobre su presunta participación en actos de corrupción suscitados en aquella demarcación.

7.9 Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.

7.10. Dictamen respecto de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal a que el Sistema Ecoparq sea operado bajo el esquema de organismo público descentralizado.

7.11. Dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Régimen Patrimonial y del Servicio Público.

7.12. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a diversas autoridades del Distrito Federal a que lleven a cabo visitas de verificación a los establecimientos mercantiles denominados "antros", lo anterior con la finalidad de conocer si cumplen con todos y cada uno de los requisitos establecidos por la ley.

7.13. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Gobierno de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal a que realice las acciones necesarias para que se conforme una Comisión Investigadora, que investigue la veracidad en el proceso de otorgamiento de Permisos Administrativos Temporales Revocables de Espacios en Materia de Anuncios en Nodos Publicitarios, así mismo investigue dicha comisión la legalidad en el proceso de otorgamiento de las licencias y acuerdos en materia de publicidad exterior autorizados por el Gobierno del Distrito Federal durante los últimos cinco años.



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

7.14. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo relativo a los equipos de cómputo y servicio de internet en esta soberanía.

7.15. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto de la Ley que establece el otorgamiento de compensaciones y haber de retiro para los servidores públicos de elección popular y los titulares de los órganos autónomos del Distrito Federal.

7.16. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, Mtro. Edgar Abraham Amador Zamora y de la Oficialía Mayor del Distrito Federal, Lic. Edgar Armando González Rojas, a efecto de que remitan a este órgano local, un informe detallado, con respecto al número de bienes inmuebles que han sido adjudicados al Gobierno del Distrito Federal, mediante sentencia firme, a través del procedimiento de extinción de dominio, así como el destino de los mismos, en términos del artículo 4 de la Ley de Extinción de Dominio para el Distrito Federal, con el objeto de promover el ejercicio del derecho a la información, así como la cultura de la transparencia, dando cumplimiento al mandato establecido en el artículo 6 Constitucional.

7.17. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente al Lic. Julio César Serna Chávez, Coordinador y Administrador General del Fideicomiso para la Construcción y Operación de la Central de Abasto de la Ciudad de México, para que informe a este órgano local, la factibilidad de implementar un seguro de responsabilidad civil o fianza, que garantice a las y los usuarios de los estacionamientos de la central de abasto de esta capital, el pago de los daños que pudieran sufrir, en su persona, vehículo, o en la de terceros.

7.18. Dictamen respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 74 de la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público.

**\* Los proyectos de dictamen serán enviados en medios magnéticos a los secretarios técnicos de cada diputado integrante de la Comisión de Administración Pública Local.**



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

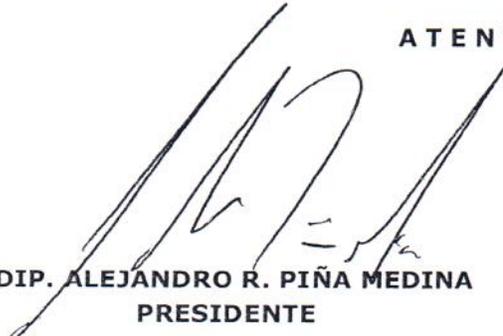
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

8.- Presentación de pronunciamientos, propuestas y avisos.

9.- Asuntos Generales.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
DIP. ALEJANDRO R. PIÑA MEDINA  
PRESIDENTE

  
DIP. ADRIÁN MICHEL ESPINO  
SECRETARIO



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

# ACUSE

México, D.F., a 15 de septiembre de 2014  
Oficio: ALDF/VIL/CAPL/0016-17/2014

**DIP. EVARISTO ROBERTO CANDIA ORTEGA**  
**PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**  
**ALDF VI LEGISLATURA**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción II, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la "**Décimosexta Sesión Ordinaria**", de esta Comisión de Administración Pública Local, la cual tendrá verificativo el próximo **Jueves 18 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas, en el Salón Luis Donald Colosio**, ubicado en el Recinto Legislativo, calle de Donceles s/n esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, al tenor del siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Aprobación del Acta de la Sesión anterior;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Consideración de la Versión Estenográfica de la Sesión anterior;
5. Comunicados de la Mesa Directiva;
6. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
7. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;

	Dip. Evaristo Roberto Candia Ortega
12 SEP 2014	
Recibió:	<u>Fidyn Jiménez</u>
Hora:	<u>11:36</u>

*Recabi Orden del día.*



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

7.1 Dictamen referente a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Jefa Delegacional de Magdalena Contreras, Leticia Quezada Contreras, para que atienda de manera urgente y efectiva las necesidades del personal que labora en la delegación en cuanto a la dotación de equipo y materiales de trabajo adecuados para desempeñar sus funciones.

7.2 Dictamen con a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal.

7.3. Dictamen con modificaciones a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal, a la Oficialía Mayor y a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, proporcionen diversa información sobre permisos administrativos revocables (PATR´S) que se han otorgado por los que se permita a los particulares el aprovechamiento de las vías públicas para la instalación y operación de parquímetros.

7.4. Dictamen respecto de la iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública y de la Ley de Educación Física y Deporte, ambas del Distrito Federal.

7.5. Dictamen que presenta la comisión de administración pública local respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona la fracción XIX y un párrafo, al artículo 25 de la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal.

7.6. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a la Secretaría de Salud del Distrito; a la Secretaría de Educación del Distrito Federal; a la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal; a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal; a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal; a las Jefaturas Delegacionales de las 16 Demarcaciones Territoriales, y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, para que en el ámbito de su competencia y haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación desarrollen e impulsen campañas de difusión que fomenten una cultura de la paz en el entorno escolar.



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

7.7. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Jefa Delegacional de la Magdalena Contreras, Leticia Quezada para que frente a la clausura del Parque de la Estación instale mesas de trabajo con la participación del consejo delegacional de fomento y desarrollo cultural, los diputados y diputadas que suscriben el presente, autoridades delegacionales y la fundación "Ariosto Otero", encargada del cuidado del Parque de la Estación, para que se mantenga como un espacio cultural ciudadano como lo ha sido desde hace 13 años.

7.8. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita la comparecencia de la Jefa Delegacional en Tláhuac a efecto de que informe sobre su presunta participación en actos de corrupción suscitados en aquella demarcación.

7.9 Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.

7.10. Dictamen respecto de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal a que el Sistema Ecoparq sea operado bajo el esquema de organismo público descentralizado.

7.11. Dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Régimen Patrimonial y del Servicio Público.

7.12. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a diversas autoridades del Distrito Federal a que lleven a cabo visitas de verificación a los establecimientos mercantiles denominados "antros", lo anterior con la finalidad de conocer si cumplen con todos y cada uno de los requisitos establecidos por la ley.

7.13. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Gobierno de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal a que realice las acciones necesarias para que se conforme una Comisión Investigadora, que investigue la veracidad en el proceso de otorgamiento de Permisos Administrativos Temporales Revocables de Espacios en Materia de Anuncios en Nodos Publicitarios, así mismo investigue dicha comisión la legalidad en el proceso de otorgamiento de las licencias y acuerdos en materia de publicidad exterior autorizados por el Gobierno del Distrito Federal durante los últimos cinco años.



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

7.14. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo relativo a los equipos de cómputo y servicio de internet en esta soberanía.

7.15. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto de la Ley que establece el otorgamiento de compensaciones y haber de retiro para los servidores públicos de elección popular y los titulares de los órganos autónomos del Distrito Federal.

7.16. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, Mtro. Edgar Abraham Amador Zamora y de la Oficialía Mayor del Distrito Federal, Lic. Edgar Armando González Rojas, a efecto de que remitan a este órgano local, un informe detallado, con respecto al número de bienes inmuebles que han sido adjudicados al Gobierno del Distrito Federal, mediante sentencia firme, a través del procedimiento de extinción de dominio, así como el destino de los mismos, en términos del artículo 4 de la Ley de Extinción de Dominio para el Distrito Federal, con el objeto de promover el ejercicio del derecho a la información, así como la cultura de la transparencia, dando cumplimiento al mandato establecido en el artículo 6 Constitucional.

7.17. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente al Lic. Julio César Serna Chávez, Coordinador y Administrador General del Fideicomiso para la Construcción y Operación de la Central de Abasto de la Ciudad de México, para que informe a este órgano local, la factibilidad de implementar un seguro de responsabilidad civil o fianza, que garantice a las y los usuarios de los estacionamientos de la central de abasto de esta capital, el pago de los daños que pudieran sufrir, en su persona, vehículo, o en la de terceros.

7.18. Dictamen respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 74 de la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público.

**\* Los proyectos de dictamen serán enviados en medios magnéticos a los secretarios técnicos de cada diputado integrante de la Comisión de Administración Pública Local.**



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

8.- Presentación de pronunciamientos, propuestas y avisos.

9.- Asuntos Generales.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
DIP. ALEJANDRO R. PIÑA MEDINA  
PRESIDENTE

  
DIP. ADRIÁN MICHEL ESPINO  
SECRETARIO



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

# ACUSE

México, D.F., a 15 de septiembre de 2014  
Oficio: ALDF/VIL/CAPL/0016-18/2014

**DIP. JORGE GAVIÑO AMBRÍZ**  
**PARTIDO NUEVA ALIANZA**  
**ALDF VI LEGISLATURA**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción II, 63, 67 de la Ley Orgánica; 29, 30, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior y 9 fracción I, 12 fracción III, 22, 24, del Reglamento Interior de Comisiones, todos, ordenamientos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito convocarle a la **"Décimosexta Sesión Ordinaria"**, de esta Comisión de Administración Pública Local, la cual tendrá verificativo el próximo **Jueves 18 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas, en el Salón Luis Donald Colosio**, ubicado en el Recinto Legislativo, calle de Donceles s/n esquina Allende, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, al tenor del siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de Quórum;
2. Aprobación del Acta de la Sesión anterior;
3. Lectura y aprobación del Orden del Día;
4. Consideración de la Versión Estenográfica de la Sesión anterior;
5. Comunicados de la Mesa Directiva;
6. Iniciativas, puntos de acuerdo, proposiciones y proyectos que hayan sido turnados para su estudio;
7. Análisis, discusión y en su caso, aprobación de proyectos de dictámenes a iniciativas, proposiciones con o sin punto de acuerdo;

DIP. JORGE GAVIÑO AMBRÍZ  
ASAMBLEA LEGISLATIVA  
DEL DISTRITO FEDERAL  
VI LEGISLATURA  
Recibí: *Nelly del Valle*  
Fecha: *12-09-14*  
Horario: *11:20*  
(An anexo)



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

7.1 Dictamen referente a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Jefa Delegacional de Magdalena Contreras, Leticia Quezada Contreras, para que atienda de manera urgente y efectiva las necesidades del personal que labora en la delegación en cuanto a la dotación de equipo y materiales de trabajo adecuados para desempeñar sus funciones.

7.2 Dictamen con a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal.

7.3. Dictamen con modificaciones a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal, a la Oficialía Mayor y a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, proporcionen diversa información sobre permisos administrativos revocables (PATR´S) que se han otorgado por los que se permita a los particulares el aprovechamiento de las vías públicas para la instalación y operación de parquímetros.

7.4. Dictamen respecto de la iniciativa por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública y de la Ley de Educación Física y Deporte, ambas del Distrito Federal.

7.5. Dictamen que presenta la comisión de administración pública local respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona la fracción XIX y un párrafo, al artículo 25 de la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal.

7.6. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a la Secretaría de Salud del Distrito; a la Secretaría de Educación del Distrito Federal; a la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal; a la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal; a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal; a las Jefaturas Delegacionales de las 16 Demarcaciones Territoriales, y al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Distrito Federal, para que en el ámbito de su competencia y haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación desarrollen e impulsen campañas de difusión que fomenten una cultura de la paz en el entorno escolar.



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

7.7. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Jefa Delegacional de la Magdalena Contreras, Leticia Quezada para que frente a la clausura del Parque de la Estación instale mesas de trabajo con la participación del consejo delegacional de fomento y desarrollo cultural, los diputados y diputadas que suscriben el presente, autoridades delegacionales y la fundación "Ariosto Otero", encargada del cuidado del Parque de la Estación, para que se mantenga como un espacio cultural ciudadano como lo ha sido desde hace 13 años.

7.8. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita la comparecencia de la Jefa Delegacional en Tláhuac a efecto de que informe sobre su presunta participación en actos de corrupción suscitados en aquella demarcación.

7.9 Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.

7.10. Dictamen respecto de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Gobierno del Distrito Federal a que el Sistema Ecoparq sea operado bajo el esquema de organismo público descentralizado.

7.11. Dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Régimen Patrimonial y del Servicio Público.

7.12. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita a diversas autoridades del Distrito Federal a que lleven a cabo visitas de verificación a los establecimientos mercantiles denominados "antros", lo anterior con la finalidad de conocer si cumplen con todos y cada uno de los requisitos establecidos por la ley.

7.13. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión de Gobierno de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal a que realice las acciones necesarias para que se conforme una Comisión Investigadora, que investigue la veracidad en el proceso de otorgamiento de Permisos Administrativos Temporales Revocables de Espacios en Materia de Anuncios en Nodos Publicitarios, así mismo investigue dicha comisión la legalidad en el proceso de otorgamiento de las licencias y acuerdos en materia de publicidad exterior autorizados por el Gobierno del Distrito Federal durante los últimos cinco años.



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

7.14. Dictamen respecto a la propuesta con punto de acuerdo relativo a los equipos de cómputo y servicio de internet en esta soberanía.

7.15. Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto de la Ley que establece el otorgamiento de compensaciones y haber de retiro para los servidores públicos de elección popular y los titulares de los órganos autónomos del Distrito Federal.

7.16. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, Mtro. Edgar Abraham Amador Zamora y de la Oficialía Mayor del Distrito Federal, Lic. Edgar Armando González Rojas, a efecto de que remitan a este órgano local, un informe detallado, con respecto al número de bienes inmuebles que han sido adjudicados al Gobierno del Distrito Federal, mediante sentencia firme, a través del procedimiento de extinción de dominio, así como el destino de los mismos, en términos del artículo 4 de la Ley de Extinción de Dominio para el Distrito Federal, con el objeto de promover el ejercicio del derecho a la información, así como la cultura de la transparencia, dando cumplimiento al mandato establecido en el artículo 6 Constitucional.

7.17. Dictamen a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente al Lic. Julio César Serna Chávez, Coordinador y Administrador General del Fideicomiso para la Construcción y Operación de la Central de Abasto de la Ciudad de México, para que informe a este órgano local, la factibilidad de implementar un seguro de responsabilidad civil o fianza, que garantice a las y los usuarios de los estacionamientos de la central de abasto de esta capital, el pago de los daños que pudieran sufrir, en su persona, vehículo, o en la de terceros.

7.18. Dictamen respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 74 de la Ley del Régimen Patrimonial y del Servicio Público.

**\* Los proyectos de dictamen serán enviados en medios magnéticos a los secretarios técnicos de cada diputado integrante de la Comisión de Administración Pública Local.**



VI LEGISLATURA



ASAMBLEA  
DE TODOS

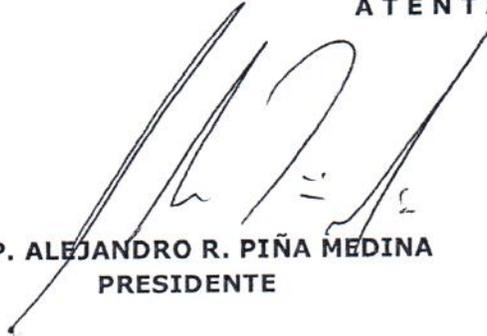
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

8.- Presentación de pronunciamientos, propuestas y avisos.

9.- Asuntos Generales.

Sin otro particular, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
DIP. ALEJANDRO R. PIÑA MEDINA  
PRESIDENTE

  
DIP. ADRIÁN MICHEL ESPINO  
SECRETARIO